

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002465/2018  
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (S&D)**

Asunto: Uso de la plataforma "WEgate" para mujeres empresarias

En el año 2016, la Comisión lanzó una plataforma en línea, a modo de ventanilla única, particularmente dirigida a mujeres que desean crear, desarrollar o ampliar una empresa. La plataforma ofrece información y enlaces a cursos de formación, asesoría, intercambio de buenas prácticas y oportunidades de ampliar redes de contactos en el ámbito empresarial.

Quisiera conocer lo siguiente:

- 1) ¿Qué tipo de difusión se está dando a esta plataforma y a través de qué medios de comunicación?
- 2) ¿Se está pensando en traducir íntegramente la web a todos los idiomas oficiales de la UE y, en particular, al español?
- 3) ¿Qué grado de aprovechamiento han podido constatar entre las mujeres de habla hispana y, en particular, entre empresas de mujeres con residencia en la comunidad autónoma española de Valencia?